



DECRETO N° 539,

LAJA, 23/02/2012.-

**VISTOS:**

- 1.- Programa "Adquisición de Buzos Escolares 2012", de fecha 23.02.2012.
- 2.- Sesión de Concejo N° 48, de fecha 07.12.2011, acuerdo N° 186/2011 en que se aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3817 de fecha 13.12.2011, Aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de ejecutar programa municipal "Adquisición de Buzos Escolares 2012", de fecha 23.02.2012, destinado a alumnos de las escuelas básicas urbanas y rurales del sistema escolar municipalizado, a los alumnos del CEIA Rubén Campos López y a los alumnos de la Escuela Especial Amanda Labarca.

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUEBESE**, programa municipal denominado "Adquisición de Buzos Escolares 2012", de fecha 23.02.2012
- 2.- **EFFECTUESE**, la compra de los insumos requeridos por el programa a través de la Unidad de Adquisiciones.
- 3.- **IMPUTENSE**, los gastos que origine el presente programa al subprograma "Programas Sociales", proyecto N° 7 "Vestuario Escolar", centro de costos 600423, cuenta 22.02.001, por un monto máximo de \$13.173.000 pesos, impuesto incluido.
- 4.- **CANCELESE**, a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones y pago, previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.**



**MAIRA VALDEBENITO GARRIDO**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



**JAQUELINA GONZALEZ DIAZ**  
ALCALDESA (S)

JGD/MVG/mvg \*23/02/2012

DISTRIBUCION:/

- SSMM
- DAF
- Control Interno
- DIDECO

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233



## PROGRAMA ADQUISICION DE BUZOS ESCOLARES 2012

Subprograma: N° 4 "Programas Sociales"  
Proyectos: N° 7 "Vestuario Escolar"

### FUNDAMENTACION

La Municipalidad de Laja, apoya cada año a las familias en condiciones de vulnerabilidad social, que tienen hijos educándose en establecimientos municipalizados de la comuna, en la adquisición de vestuario escolar. Lo anterior, considerando que los gastos en que deben incurrir las familias en materiales de estudio, uniforme, matrículas, cuotas de curso, pasajes para traslado, entre otros, en muchos casos no pueden ser cubiertos adecuadamente, por situaciones de socioeconómicas deficitarias, lo que pone en riesgo la continuidad y permanencia de los hijos en el sistema educacional.

Este año, la Municipalidad apoyara a los alumnos de las escuelas municipalizadas con la entrega de buzos deportivos a través del Departamento Social. El beneficio será focalizado a la totalidad de los alumnos de escuelas básicas rurales y a todos los alumnos pertenecientes al Sistema de Protección Chile Solidario de las escuelas básicas urbanas. Se incluyen además todos los alumnos de la Escuela Especial Amanda Labarca y los alumnos pertenecientes al CEIA "Rubén Campos López". Cabe destacar, que este año el Departamento de Educación Municipal, brindará este mismo beneficio a los alumnos de los Liceos Técnico Profesional y Científico Humanista pertenecientes al Sistema de Protección Chile Solidario.

### OBJETIVO

Realizar adquisición de buzos deportivos para ser destinados a los alumnos de las escuelas básicas urbanas y rurales y a los alumnos de la Escuela Especial "Amanda Labarca" y los alumnos pertenecientes al CEIA "Rubén Campos López", de la comuna de Laja.

### ACTIVIDADES:

- Coordinación con el Departamento de Educación Municipal para la ejecución del programa Adquisición de Buzos Escolares.
- Solicitud y revisión de listados de alumnos beneficiarios de este programa, con datos de identificación, escuela, curso y talla.
- Realizar gestiones administrativas para la licitación de buzos escolares a través del portal Mercado Público.
- Entrega de los insumos adquiridos a través de acta de entrega y recepción a cada establecimiento.
- Otras actividades relacionadas o inherentes al proyecto

---

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fono: 524600 - Fax: 534233



*Cada día mejor*

## **LUGAR Y FECHA**

El programa se ejecutará a partir del mes de febrero de 2012 y la entrega de los buzos se proyecta durante el mes de marzo de 2012.

## **FINANCIAMIENTO**

Para la ejecución del presente programa, se cuenta con financiamiento municipal del centro de costos 600423 "Vestuario Escolar", cuenta 22.02.001, por un monto máximo de \$ 13.173.000 pesos impuesto incluido.

**MAIRA VALDEBENITO GARRIDO  
D I D E C O**

Laja, febrero 23 de 2012.-

---

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fono: 524600 - Fax: 534233